



Legislatura / Mayo 29, 2024

Presentan PAN, PRI y PRD acción de inconstitucionalidad contra la reforma de pensiones

- Los diputados Rubén Moreira y Jorge Romero y la diputada Elizabeth Pérez indican que buscan evitar que el Gobierno Federal se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años, con la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar

Palacio Legislativo.- Diputadas y diputados del PAN, PRI y PRD presentaron hoy martes ante la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma a diversas leyes sobre el sistema de pensiones, por el que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, para evitar que el gobierno se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años.

<https://latribuna.com.mx/Legislatura.html>